



## NOTA DE PRENSA

Hoy, la Comisión Multipartidaria Hambre Cero desarrolló la decimoquinta sesión ordinaria, con la participación del Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego y los Directores de Agrorural, Agroideas y Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria del MIDAGRI con el objetivo de realizar el seguimiento de las intervenciones a favor de los productores agropecuarios y mujeres productoras rurales indígenas que se dedican a la agricultura familiar y que vienen contribuyendo a las metas para alcanzar el objetivo hambre cero en nuestro país.

En la sesión, se informó la situación de los Productores Agropecuarios, según región sobre el apoyo monetario individual, como medio para asegurar el desarrollo y productividad de la Campaña Agrícola 2022-2023, orientadas a contribuir con la seguridad alimentaria de la población peruana.

Asimismo, expusieron las acciones que se desarrollaron en el marco de la Emergencia Alimentaria y las que se tienen programadas para el año 2023, además de la continuidad de la campaña agrícola 2021-2022 -, haciendo énfasis en las acciones relacionadas a la seguridad alimentaria y considerando el alineamiento con las metas del Programa Hambre Cero.

Dentro de estas acciones, se resaltó la ejecución del FERTIABONO, que consiste en brindar un apoyo económico otorgado por el Estado Peruano a productores agrarios que trabajan en unidades agropecuarias de hasta 10 hectáreas cultivadas y que utilizan fertilizantes a base de Nitrógeno, Fósforo y Potasio (NPK) para que tengan acceso a estos insumos y así garantizar la productividad de sus tierras durante la campaña agrícola 2022-2023. Al respecto, hasta el 31 de diciembre del 2022 se logró beneficiar a un total de 263,511 productores agrícolas.

Finalmente, se anunció que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en este año 2023, otorgará subvenciones a través de la Estrategia “Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena” que busca beneficiar a un aproximado de 25,252 mil mujeres rurales de todo el país, y tiene el objetivo de impulsar emprendimientos y negocios en materia agrícola, forestal, pecuario y artesanal a favor de organizaciones de mujeres productoras rurales e indígenas, que aporten a su autonomía y empoderamiento económico.